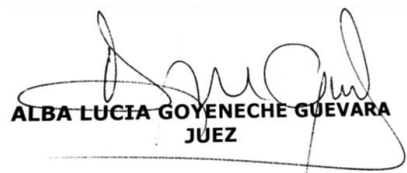




Tipo de proceso	:	Ejecutivo
Radicación	:	11001310301920180033000

En atención a las solicitudes realizadas por el demandado Carlos Martin Durán Ferro, por secretaría procédase en la forma y términos dispuestos en el auto de fecha 05 de marzo de 2020 obrante a folio 158 de la actuación física, remitiendo el expediente a los despachos judiciales allí referidos, de manera digital.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Hoy <u>10/10/2022</u> se notifica la presente providencia por anotación en <u>ESTADO No. 173</u>
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria